



FECHA		
Día	Mes	Año

**SOLICITUD DE CARNET
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

Apellidos:		Nombres:	
Cédula de Identidad N°:	N° de teléfono Celular:	Correo electrónico:	
Dirección de habitación:			N° Teléfono de emergencia:
Empresa o Hangar donde Labora:	Departamento:	Cargo:	Teléfonos de la Empresa:
Nombre del Gerente de la Empresa o Propietario de hangar:	N° de Teléfono celular del Gerente o Propietario:	N° de Fax de la Empresa:	

SOLO PARA EMPLEADOS

EMPLEOS ANTERIORES:	TELÉFONOS:	SUPERVISOR INMEDIATO:
Empresa:		
Empresa:		
Empresa:		

Declaro que la información suministrada es completa y precisa, acepto que si la información es falsa o equívoca eso bastará para rechazar esta solicitud. De igual manera autorizo para que se consulten mis referencias de trabajos anteriores y conducta de buen ciudadano.

Marque con una "X" el código de color que corresponda a las áreas del Aeropuerto de acuerdo a la necesidad de desarrollar algún trabajo.

1.- AMARILLA: ZONA PÚBLICA	
2.- VERDE: ZONA AERONAUTICA. (Talleres)	
3.- AZUL: ZONA DE HANGARES	
4.- ANARANJADA: PLATAFORMA NORTE DE ESTACIONAMIENTO	
5.- ROJA: ACCESO A LA PLATAFORMA SUR	



X

FIRMA DEL TITULAR

Acudo ante usted a los fines de solicitar, un carnet para que el (la) Ciudadano (a) _____ portador (a) de la Cédula de Identidad N° _____ con el cargo de _____ en el departamento de _____ para que pueda tener acceso a el (las) área (s) de _____ donde cumplirá las siguientes funciones dentro de las áreas solicitadas _____

Se deja constancia que el (la) Ciudadano(a) _____ fue sometido a una verificación satisfactoria que abarca los últimos cinco (5) años de su historial laboral y de buen ciudadano en virtud a lo contemplado en las Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas 107, 108, 109 y 112.

Declaramos formalmente tener conocimiento de la obligación de las normas vigentes que regulan el acceso peatonal dentro de las instalaciones del Aeropuerto Caracas y sus zonas de seguridad restringidas y la responsabilidad de retirar el carnet cuando el titular ya no labore para la empresa.

**FIRMA DEL RESPONSABLE
(PROPIETARIO O EMPRESA)**

CARGO

SELLO DE LA COMPAÑÍA O N° DE HANGAR

Se entregara el carnet en un plazo no superior a 05 días hábiles siempre que los documentos adjuntados se encuentren sin observación

RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO Y/ O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA RADICADA EN EL AEROPUERTO CARACAS

- 1.- **Cumplir** y hacer cumplir las medias de Seguridad establecidas en el Programa de Seguridad Local y por la autoridad aeroportuaria.
- 2.- **Autorizar** la solicitud de los Pases, SOLAMENTE PARA EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA AEREA o EMPRESA SUB-CONCESIONARIA, según corresponda, justificando dicha condición con el contrato de trabajo vigente o último comprobante de sueldo.
- 3.- **Devolver** a la Gerencia de Seguridad (Departamento del TICA) las credenciales de aquellos empleados que bajo cualquier circunstancia haya dejado de prestar sus servicios en la compañía o Empresa.
- 4.- **Disponer** que en caso de ROBO o EXTRAVIO el titular de la tarjeta de identificación proceda a dejar la respectiva constancia en la Gerencia de Seguridad.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

- Estar **SOLVENTE** con la Administración del Aeropuerto Caracas
- Cancelar el costo del pase o carnet según los precios establecidos por la administración del Aeropuerto en el Departamento de Operaciones ubicado en el Terminal Nacional, Planta Alta.
- 02 (Dos) fotos tipo carnet a color reciente.
- Copia **escaneada** de la cédula de identidad
- Firmar registro de inducción en materia de seguridad de la aviación en el Departamento de Operaciones.

PROPIETARIO E INQUILINO DE HANGAR, EMPRESA Y PARCELA:

- **PROPIETARIOS:** Copia del documento de propiedad debidamente registrado.
- **INQUILINOS:** Copia del contrato de arrendamiento o carta de autorización firmada por el propietario del hangar.
- Llenar planilla Forma P-040 de Propietarios e Inquilinos (adjuntar documentos de la aeronave)
- Firmar registro de inducción en materia de seguridad de la aviación en el Departamento de Operaciones.

OTROS:

- **Alumnos Pilotos:** Copia de la licencia del INAC ambos lados.
- **Pilotos:** Copia de la Licencia del INAC ambos lados.
- **T.M.A.:** Copia de la licencia del INAC ambos lados.
- Planilla de solicitud de Carnet (Forma P-066) firmada por el Propietario, Inquilino de hangar y Empresa firmada y sellada por el representante.
- Copia **escaneada** de la cédula de identidad **Propietario o Inquilino de hangar** (en caso de empresas **SELLAR ESTA PLANILLA**)
- **REQUISITOS PARA RENOVACION EL CARNET:** Carta del Gerente, representante o propietario del hangar autorizando renovación.

SOLO OPERADORES DE SERVICIOS

- Según la Regulación Aeronáutica Venezolana **RAV 107 en su sección 107.21 literal h** indica lo siguiente: Como requisito de ingreso los explotadores de aeródromos o aeropuertos, deberán solicitar a todos los candidatos que aspiren realizar una actividad en las zonas de seguridad restringida y parte aeronáutica, llenen un formulario de solicitud que incluya lo siguiente:
Punto N° 4: Presentación de una **carta de Buena Conducta Ciudadana**, expedida por la autoridad local donde reside o Junta de Vecinos,

SOLO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y JEFATURA DE SEGURIDAD

Fecha de vencimiento del certificado médico	/ /	/ /	/ /
Fecha de vencimiento de la Licencia de conducir	-----	-----	-----
	/ /	/ /	/ /

Fecha	Nº Factura	Fecha	Nº Factura	Fecha	Nº Factura

CÓDIGO TARJETA DE APROXIMACIÓN OTORGADA.	ALCABALA 1				ALCABALA 3			CÓDIGO DE ACCESO A LAS ÁREAS RESTRINGIDAS	AM	VE	AZ	AN	RO	GR	AZ/C
AÑO DE SOLICITUD	2019	2020	2021	2022	2023	2024		FECHAS DE OTORGAMIENTO							
COLOR DEL STATUS	AZ	AZ-R	AM-V	AN	AM	V	-----								
CÓDIGO DEL DPTO DE OPS								EMPRESA							
								DEPARTAMENTO							
							CARGO								

FIRMA Y SELLO JEFATURA DE SEGURIDAD (AVSEC)